

POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UIMP

La Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) tiene como objetivo fundamental ofrecer una docencia de calidad dirigida a la formación integral y crítica de los estudiantes y a la preparación de los mismos para el ejercicio de actividades profesionales o de investigación, según establecen sus Estatutos.

Con este fin, la UIMP está desarrollando una oferta de formación académica diversificada, ajustada al modelo docente europeo, bien organizada y gestionada, de calidad acreditada, y ligada a grandes proyectos de investigación en los que colaboran grupos de investigación de prestigio internacional de diferentes Centros, Universidades y/o empresas.

Las enseñanzas proporcionadas están soportadas por las fortalezas de la UIMP y ajustadas a las demandas sociales.

El máximo responsable de la aprobación de la oferta formativa de la UIMP es su Consejo de Gobierno.

1.- Ejes clave que orientan la estrategia de calidad de los estudios de posgrado de la UIMP

Concepción global de la calidad

Los estudios de posgrado de la UIMP comprenden el nivel de máster y el de doctorado. Los estudios de máster pueden tener tanto una orientación profesional como investigadora o mixta. La UIMP considera que, en todos los casos, la formación del estudiante debe alcanzar los niveles requeridos para una posible continuación en los estudios de doctorado.

La calidad de los estudios de posgrado de la UIMP se asienta fundamentalmente en la calidad de su profesorado y de los grupos de investigación implicados en los mismos, y en la calidad de los propios proyectos profesionales o de investigación promovidos por ellos.

Asimismo, resulta esencial potenciar los resultados de los estudios posgrado con actividades de extensión, para lo cual se promoverá la celebración de congresos, seminarios y otros eventos educativos asociados a la formación que se imparte en estos estudios, aprovechando los centros docentes que la UIMP tiene en diversas ciudades, principalmente en su Centro de Santander.

El objetivo de los estudios de Doctorado de la UIMP es generar Doctores adiestrados de forma metódica en investigación y que sean capaces de dirigir proyectos con criterios rigurosos y autocríticos.

Referencia y vocación europeas

Los estudios de posgrado de la UIMP se proponen contribuir al establecimiento de redes europeas que favorezcan los esfuerzos comunes y coordinados de los centros e instituciones especializados en este tipo de enseñanzas que existen en los diversos países miembros de la Unión Europea (UE).

En este sentido, la UIMP promoverá alianzas y acuerdos con universidades y grandes centros de investigación españoles y extranjeros encaminados a la consolidación de los Espacios Europeos de Educación Superior y de Investigación.

En esta misma línea, se considerará el impulso a la creación de Escuelas Doctorales, es decir, formas de colaboración estables a través de las cuales varias instituciones, sobre la base de estructuras organizativas, desarrollen un mismo proyecto que contribuya a la capacitación de sus respectivos investigadores.

Creación de una comunidad

Se impulsará la creación de un foro o de una red de relaciones estables entre los becarios de los estudios de posgrado que esté asimismo abierta al contacto con otros jóvenes investigadores.

Se procederá asimismo a organizar reuniones con egresados que permitan mantener un seguimiento del control de calidad de las enseñanzas recibidas.

Optimización de los recursos económicos.

Uno de los principales objetivos de la estrategia de calidad de los estudios de posgrado de la UIMP es asegurar la disponibilidad de una financiación adecuada que haga posible el desarrollo de los proyectos y enseñanzas en condiciones óptimas.

En particular, las alianzas y acuerdos con universidades y grupos de investigación tendrán en cuenta la aportación de formas propias de financiación que hagan posible la concesión de becas para el desarrollo de los estudios.

Responsables del sistema de garantía de la calidad de los planes de estudios de posgrado de la UIMP

Los órganos responsables del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de los estudios de posgrado de la UIMP se estructuran en tres niveles:

Nivel institucional de la UIMP

Nivel de Centros Colaboradores

Nivel de Titulación

En el **nivel institucional de la UIMP**, el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado es el órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento de la planificación de las enseñanzas de Máster y Doctorados nacionales o internacionales; de asegurar la evaluación y mejora de las mismas, y de gestionar un modelo integral de evaluación.

Asimismo, el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado es responsable de la emisión los informes sobre la viabilidad académica y sobre los recursos humanos necesarios para desarrollar los programas formativos correspondientes de acuerdo con criterios de calidad.

Para garantizar la calidad de los Master/Doctorados, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo cuenta con una Comisión de Posgrado y Doctorado, formada por expertos europeos en diversos campos.

En el **nivel de los Centros Colaboradores**, el SGIC tiene como máximos responsables al director/a de Posgrado del respectivo Centro Colaborador (CSIC, CENFI, Instituto Cervantes, etc.) y a la Vicerrector/a de Investigación y Posgrado de la UIMP. Cada Centro colaborador establecerá una Unidad de Garantía Interna de Calidad (UGIC) que aplique los criterios institucionales y realice el seguimiento de los resultados de las titulaciones del Centro.

En el **nivel de Titulación**, el máximo responsable es el Director/a de la titulación, con la colaboración de la Unidad de Garantía Interna de Calidad del Centro (UGIC) y la de Garantía Interna de la Calidad de Titulación (CGIT).

Los órganos responsables del SGIC mantendrán reuniones periódicas debidamente documentadas.

Plan de calidad docente de la UIMP

El Plan de Calidad Docente de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo es un elemento fundamental de su política estratégica e institucional, que promueve la excelencia docente e investigadora. Por ello, es un instrumento esencial para la mejora de la formación y para establecer procesos homogéneos de calidad.

El Plan de Calidad se organiza mediante programas que desarrollan los ejes estratégicos considerados a través de iniciativas que facilitan el cumplimiento de los objetivos planteados.

Cada programa incluye actuaciones concretas que son ejecutadas de forma coordinada por las diferentes unidades de gestión en el ámbito de sus respectivas competencias.

Las unidades de gestión las siguientes:

1. La Comisión de Posgrado y Doctorado designada por delegación del Consejo de Gobierno, que actúa como órgano de seguimiento y control
2. Las Comisiones de los Centros Colaboradores, en las cuales siempre ha de estar representada la UIMP, que suponen un segundo nivel de participación y seguimiento.
3. Las Comisiones de Garantía Interna de las Titulaciones (Posgrado y Doctorado), que constituyen el último nivel de evaluación, control y mejora del título de Máster o Doctorado.

Es voluntad del Consejo de Gobierno de la UIMP potenciar una mayor integración de sus estudios de posgrado en sus políticas y estrategias.

Los principales programas y actuaciones son los siguientes:

Programa 1: Garantía de calidad de los estudios de máster.

Actuaciones: Encuestas a los estudiantes y a los profesores; obtención y análisis de los resultados de éxito, calificaciones y abandono; reuniones con los coordinadores; encuestas a los egresados, etc.

Programa 2: Garantía de calidad de los estudios de doctorado

Actuaciones: Análisis de la organización de la etapa investigadora en los diferentes doctorados, evaluación de la calidad de las tesis en función de las publicaciones resultantes, seguimiento de los egresados, etc.)

Programa 3: Garantía de calidad en la cooperación internacional y la movilidad

Actuaciones: Evaluación de los acuerdos y convenios, evaluación y mejora de la movilidad internacional, medidas de fomento de la movilidad, etc.